

# ¡¡¡¡Buenos días!!!

Este año vamos a llevar a cabo el II SORTEO DE HALLOWEEN: "CRIATURAS TERRORIFICAS COMESTIBLES"

## Bases:

1. Puede participar en este concurso cualquier niño/a matriculado en el CPI Valdespartera III, tanto de infantil como primaria.
2. La comida o postre debe ser individual y no es necesario ver la cara del niño/a participante (puede ocultarse con un emoticono).
3. Sólo se admitirá una fotografía por niño/a matriculado. Si se recibiera más de una fotografía con el mismo nombre, solo se le adjudicará un número para el sorteo.
4. Los interesados en participar deberán rellenar el formulario de su curso que se encuentra en la página web de Ampa V3, con los datos completos y curso del niño/a además de un correo electrónico de un miembro de la familia. También adjuntarán la fotografía de la comida o postre en formato jpg o jpeg.
5. El plazo para enviar las fotografías comienza el JUEVES 28 de Octubre a las 22.00 h y termina el MARTES 2 de Noviembre a las 22:00h.
6. Modo de votación:

A todas las fotografías recibidas se les asignará un número aleatorio para el sorteo y categoría, conforme se vayan recibiendo. Cada participante, podrá ver el número que se le ha asignado en el correo que recibirá posteriormente a su inscripción y en la publicación de su fotografía en la web de Ampa.

El VIERNES 5 de Noviembre se realizará los sorteos con todas participaciones recibidas de cada categoría, a través de app-sorteos.com o similar, donde se elegirá un número al azar. El sorteo podrá ser grabado y/o en directo en una de nuestras redes sociales.

7. El niño/a ganador/a de cada Sorteo se hará público durante el día del VIERNES 5 de Noviembre, a través de la página web de Ampa, además de ponernos en contacto con las familias de los niños/as afortunados/as mediante el correo electrónico que hayan facilitado en el formulario.
8. Se procederá a la entrega de los Libros sorteados en cada categoría, acordando día y hora por ambas partes (familia del niño/a afortunado y miembros de la Comisión de actividades de Ampa) durante la semana siguiente al sorteo, en la sala de la Asociación. Publicando posteriormente una fotografía de las recogidas de los mismos en la web de Ampa.
9. La participación en el sorteo supone la aceptación de estas bases. Al enviar la fotografía en el formulario del sorteo, se cede su permiso de reproducción a Ampa para revisarla y publicarla en la web con el número asociado para el sorteo. Y si resultara ganadora, para utilizarla en la difusión en redes sociales de Ampa, así como formar parte del archivo gráfico de Ampa. No se cederá a terceras personas.

¡Mucha suerte!

Comisión Actividades de AMPA V3 del CPI Valdespartera III.